

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA AVPRO7 SOLUCIONES AUDIOVISUALES DISEÑO Y
CONTROL AV PRO S.A**

Reunida el 14 de Febrero del 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, provincia de Pichincha, el día Viernes 14 de Febrero del 2020 a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicado en Av. Interoceánica s/n Francisco de Orellana, concurren los siguientes socios de AVPRO7 SOLUCIONES AUDIOVISUALES DISEÑO Y CONTROL AV PRO S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Ayala Martínez Rubén Patricio	US \$400,00	400	50%
Fernández Jaramillo José Luis	US \$400,00	400	50%
TOTAL	US \$800,00	800	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;**
2. **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019;**
3. **Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta general de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019**

El presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, la misma que después de deliberar sobre su conocimiento lo acepta por unanimidad.

2. **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019**

El presidente pone en conocimiento los estados financieros de la compañía, esto es el balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

3. **Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

El presidente informa que el ejercicio 2019 reportó una utilidad para la compañía, lo cual es aceptado por los socios, por unanimidad.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente procede a la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 horas se levanta la sesión.

Ayala Martínez Rubén Patricio
SOCIO

Fernández Jaramillo José Luis
SOCIO